

Jubiladas(os) en lucha

SIEMPRE EN DEFENSA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Edición No 131 Segunda época boletinjubi@yahoo.com.mx México, DF. Noviembre 2018

EDITORIAL

El pasado Congreso del Sindicato Nacional de los Trabajadores del Seguro Social, por enésima vez la mafia ensucia el proceso electoral, hechos que demuestran que somos los trabajadores los responsables de: **RESCATAR** nuestra organización sindical como instrumento de lucha, por lo que debemos organizarnos en comités de base, colectivos y asambleas para alcanzar la democratización de nuestro sindicato.

No es sano seguir “Esperando a Godot”, obra de teatro del siglo XX, de Samuel Beckett, que consta de dos actos, con una acción circular tan simple como traumática: dos hombres esperan al lado de un árbol a Godot, *hacen vagas alusiones sobre la naturaleza de sus circunstancias y sobre las razones para encontrarse con Godot, pero el público nunca llega a saber quién es Godot o ¿por qué es tan importante?* Es una trama de nuestra vida, de una espera desesperada, de un no sé qué o de un no sé quién, mientras los Emperadores juegan con uranio, vendemos nuestros derechos, nos da miedo reír y pensamos con escasa lógica y demasiado escepticismo. O sea no hay que esperar a que venga un héroe desconocido o un milagro a resolvernos la vida ¡¡¡¡HAY QUE ACTUAR!!!!

Con esta analogía cerramos con la idea del presente que vivimos, del poder de los trabajadores cuando estamos unidos y organizados y el futuro que queremos construir.



Foto: manifestación de derechohabientes frente a Oficinas del IMSS en Reforma.

LA POLÍTICA EN SALUD DE AMLO

El pasado 16 de octubre, la Asamblea Nacional de Trabajadores del IMSS (ANDeTIMSS) convocó a un conversatorio con el Dr. Gustavo Leal Fernández, con el objeto de dar a conocer el proyecto del presidente electo Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en seguridad social y donde los asistentes (trabajadores, jubilados y derechohabientes) plantearían sus expectativas, dudas, experiencias y opiniones al respecto.

En la introducción al conversatorio, Mónica representante de la ANDeTIMSS señaló el origen y la importancia de la seguridad social mundial, haciendo hincapié en la lucha de los trabajadores por conseguir mejores condiciones de trabajo. Esto en claro ejemplo del desmantelamiento de las instituciones de seguridad social y de las instituciones públicas del sector salud y que, con la intervención del Dr. Leal esperábamos conocer específicamente si ese desmantelamiento se detendrá y cómo se vería reflejado en las políticas AMLO. Las aportaciones del Dr. Leal fueron las siguientes:

Un Sistema Único de Salud de acceso a todos, que requiere ampliar la capacidad real de atención, Mejorar los servicios, Mantener el equilibrio a nivel municipal ya que *“La Encuesta Nacional de Salud 2016 demuestra: a) que los Estados y municipios más pobres reciben la atención más precaria y tienen muchas más complicaciones y b) que las prácticas de seguimiento y atención son inoportunas y de mala atención tanto en las instituciones públicas como en las privadas”* (Asa Cristina Laurell, la Jornada, jueves 14 de junio 2018).

Iniciará cambios legales en las condiciones laborales que hoy impiden la integración sectorial y en caso que las instituciones privadas se quieran integrar que se sumen. En esto último, la ANdeTIMSS cuenta con experiencias de las instituciones del sector salud que las instituciones privadas son malos patrones, porque dejan sin prestaciones a sus trabajadores, con raquíticos salarios, sin capacitación, que los hace inexpertos y con muy mala atención. Por lo que los cambios legales deben garantizar un trabajo formal con todas las prestaciones obligatorias como el Seguro Social o el ISSSTE, profesionalización del personal y una infraestructura expofeso.

El Sistema Único de Salud, consiste en la *“Atención Primaria de Salud Integral (APS-1), se basa en la educación, la promoción, la prevención, la detección y el tratamiento oportuno, en las comunidades y con la intervención intersectorial y público. Los centros de salud y clínicas (primer nivel de atención), debe garantizar acceso a los servicios médicos que su padecimiento requiere, sea la consulta de especialidades, hospitalización, cirugía o tratamientos complejos. Se prevé construir y equipar con recursos federales, priorizando las regiones más vulnerables; 96 nuevos hospitales, 64 generales y 32 de especialidad y garantizar el personal necesario al terminar las obras. El financiamiento vendría de los ahorros, del combate a la corrupción y de la Austeridad Republicana para los altos funcionarios, lo que representaría por lo menos 13 por ciento del presupuesto de salud. Adicionalmente, se proyecta un incremento del presupuesto en 8 por ciento anual. Con este esquema se puede pagar holgadamente la inversión y operación de las nuevas unidades, garantizar el abasto de medicamentos y las acciones de salud pública.* Asa Cristina Laurell, La Jornada, jueves 14 de junio 2018.

Este proyecto pinta bien para el 44 por ciento de los afiliados al Seguro Popular, que resolvería parcialmente los problemas de enfermedad y por otra parte, iniciaría el rompimiento del círculo vicioso de las enfermedades crónico degenerativas que se habían convertido en mercancía para el botín de los “empresarios interesados” en el negocio de la

enfermedad, como los Vázquez Raña que improvisaron clínicas chatarra para atender a los enfermos renales, las guarderías en bodegas, los farmacéuticos, laboratorios y todo tipo de insumos. Sólo que esta población carece de las prestaciones de seguridad social.

En cuanto a las instituciones de seguridad social como IMSS e ISSSTE, dice AMLO: *“se verán fortalecidos por el incremento del empleo formal, público y privado. Esto significa que tendrán mayores ingresos de las cuotas-obrero patronales con los cuales se puede ampliar las unidades de atención, contratar más personal, garantizar el abasto y el mantenimiento.* Asa Cristina Laurell, La Jornada, jueves 14 de junio 2018.

Deslaboralización de la seguridad social. Se intentó acabar con la seguridad social con la reforma del artículo 4 constitucional, el fondo real era desaparecer el financiamiento de las cuotas obrero-patronales para que la seguridad social fuera financiada con recursos generales fiscales. Así pasar de un “Derecho Laboral a un Derecho Ciudadano” e imponer la privatización de los servicios. El Dr. Gustavo Leal es categórico al afirmar que se debe recuperar el Derecho Laboral.

La deslaboralización de la seguridad social significa separarla del trabajo formal, pues este implica el financiamiento de prestaciones sociales y según las organizaciones patronales la más onerosa es el costo del Seguro Social, lo que representa una carga excesiva para aquellos patrones que cumplen con estos preceptos, por lo que sin pudor justifican la imposibilidad de generar trabajo formal. Por otra parte, las tendencias muestran un ascenso a la informalidad laboral, la subcontratación o tercerización y el desempleo. Esto es parte de las conclusiones del “Primer Foro Mundial de la Seguridad Social” celebrado en Moscú, Federación de Rusia, del 10 al 15 de noviembre de 2007, con la participación de cerca de mil representantes de más de 130 países. (Véase Ángel Guillermo Ruiz Moreno, acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México, págs. 243-245 www.juridicas.unam.mx).

El Boletín de Jubiladas (os) en Lucha y la ANdeTIMSS, alertamos y fuimos enfáticos en demostrar la deslaboralización de la seguridad social y publicamos en el boletín de diciembre del 2013, las conclusiones del Foro arriba mencionado y hemos demostrado con datos cómo creció el Seguro Popular para acabar con la seguridad social, ahora queda claro que el Seguro Popular es el instrumento de la deslaboralización del trabajo, que surge en enero de 2004 y que para 2016 ya tenía casi el 50 por ciento de la población, cuando el trabajo formal

era la garantía para aspirar a alcanzar una vida más o menos segura y sentirse protegida por las leyes que lo regulaban y porque la carga financiera de la seguridad social es tripartita: por el Estado, patronos y sindicato.

El avance brutal de la deslaboralización preocupa porque la política de AMLO no es muy clara en seguridad social, como tampoco lo es sobre las pensiones contributivas. La conclusión es que los trabajadores y jubilados tenemos que rescatar el Derecho Laboral, porque los patronos no cambiarán sus principios mezquinos a partir del 1º de julio, en cambio los trabajadores tenemos que seguir utilizando todo nuestro poder para obtener mejores condiciones de trabajo. Cabe precisar que la precarización de los trabajadores llevó a la Nación a ocupar los niveles más bajos de pobreza. Por eso el hartazgo de la población y decir ya basta a gobiernos corruptos y a todos aquellos partidos políticos, patronos y líderes charros.

Quedaron dos temas pendientes y que serán tratados en los próximos boletines:

- Seguro Popular que será reconfigurado la propuesta será tomar esos recursos 2004-2018.
- No va haber reformas PENSION - AYUDA ALIMENTARIA 120mil millones de pesos, 1300 pesos para cada adulto mayor.



El Nuevo Aeropuerto de Texcoco y otros proyectos parecidos en cualquier lugar del país, no beneficia a la población y en cambio termina con los recursos naturales. Son grandes negocios de los empresarios que invierten los ahorros de los trabajadores. **¡Rechazo total a los proyectos de muerte!**



Nos siguen faltando los 43 Normalistas de Ayotzinapa.

¡JUSTICIA!

Continuación de la **pág. 4 POR**

ENÉSIMA VEZ...

Con matracas y porras y un escenario totalmente caricaturesco en donde no hay nada racional, esas son las formas del charrismo para garantizar la continuidad de esta camarilla. El CEN de SNTSS, encabezado por Olivares Cerda, nada nuevo, solo se reciclan los sujetos, personas con mucho tiempo en las secciones de la Ciudad de México y Estado de México, que se han caracterizado por la utilización de la represión con sanciones sindicales e incluso rescisiones de contrato para poder eliminar cualquier brote de descontento y así mantener el control de la organización sindical, y peor aún, ellos han permitido el desmantelamiento del Seguro Social, así como la pérdida de derechos laborales y sindicales.

Estos hechos demuestran que únicamente los trabajadores somos los que tenemos la responsabilidad de:

Rescatar nuestra organización sindical como un instrumento de lucha, nadie lo va hacer por nosotros, debemos organizarnos en comités de base, colectivos, asambleas para luchar por la democratización de nuestro sindicato.

Rescatar las pensiones del sistema de reparto y financiamiento tripartito, con la abrogación de la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro y desaparecer las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES).

Rescatar la Seguridad Social, como lo manifestamos en la pasada conferencia de prensa el día 5 de octubre en Cencos la Asamblea Nacional de Trabajadores del IMSS (ANDETIMSS) y otros colectivos como: Movimiento de Trabajadores Activos, Jubilados y Pensionados del IMSS, 15 de agosto, AC, Puebla; de la Coalición Nacional de Jubilados y pensionados "prof. Elpidio Rodríguez Castro" AC; del Frente Norte de Trabajadores del IMSS de la Ciudad de México; la Asamblea de jubilados y Activos del IMSS, Guerrero y el colectivo Seguridad Social para todos de Ciudad Juárez.

Hay mucho trabajo por realizar, estamos convencidos de que debemos ir a los centros de trabajo e ir construyendo una fuerza desde los trabajadores, insistimos: lo que no hagamos nosotros nadie lo hará

INVITACIÓN

Asamblea General de ANdeTIMSS, sábado 10 de noviembre 2018, a las 12.00 hrs. en Manuel J. Othón, No 160 Col. Obrera, cerca del metro San Antonio Abad, local de Costureras y Costureos A.C. Búscanos por Facebook imss constuyamos

POR ENÉSIMA VEZ SE IMPONE EL AUTORITARISMO DE LA DIRIGENCIA SINDICAL

El pasado 8 de octubre se realizó el LVII Congreso Nacional Ordinario del Sindicato Nacional de los Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), el cual trataría dos puntos importantes: 1) Revisión Salarial; 2) Cambio del Comité Ejecutivo Nacional (CEN)

1). La revisión salarial fue de 3.35 % directo al tabulador y 1.80 % al concepto 11, insuficiente para el costo de la vida. De acuerdo a la información de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), existe alza inmoderada en los precios de los alimentos, tan solo han perdido en 2017 a 2018 un 5 % en los salarios, sumado a la pérdida acumulada de más de 30 años de un 80% de los salarios, y también como lo señala el Centro Multidisciplinario de la facultad de Economía de la UNAM: *si en 1987 era necesario trabajar menos de cinco horas para pagar la canasta alimentaria, el año pasado se requerían 24 horas y media para tal propósito.* (Periódico la Jornada 23, octubre, 2018).

Por otra parte, los delegados que asistieron al pasado LXXII Consejo Nacional Ordinario, del 19 de abril, en Tamaulipas, debieron haber fijado el 80 % salarial de acuerdo al costo de vida, según los estudios referidos. No hubo análisis de la situación de los trabajadores en cuanto a la pérdida de su poder de compra, mucho menos la participación de los trabajadores en la toma de decisiones en asamblea, que para imponer la autoridad de la dirigencia dan el voto de confianza, que significa la libertad absoluta a Manuel Vallejo Barragán para “negociar” el tope salarial con las autoridades, previamente determinado por todos los sindicatos sumisos y alineados a la política gubernamental. De tal forma que el emplazamiento a huelga es mera simulación, cuando debiera ser un verdadero instrumento de lucha y de presión para las autoridades, en caso de hacer una huelga.

Así de grave esta nuestra condición de vida, cada vez nos encontramos más empobrecidos, mientras que nuestros “representantes” se enriquecen cada día, rechazamos este miserable salario otorgado, no nos sirve para nada, manifestemos nuestro descontento.

2). El cambio de CEN del SNTSS fue otra imposición grotesca, maquinada por mafias que se han perpetuado en el poder; para ello han modificado los estatutos a modo y a través de los años han construido una estructura blindada de forma ilegal, para no permitir la participación amplia de la base trabajadora. Lo que han conseguido es su enriquecimiento con las cuotas sindicales.



Foto: Congreso amañado, el charrismo y sus paleros

De las artimañas que se valieron fue que lanzaron el candidato Olivares Cerda, candidato de “unidad” que nombró la cúpula sindical, de forma ilegal, pues realizó recorridos en todas las secciones antes de la emisión de la convocatoria, fue escandaloso el acarreo de trabajadores en sus actos de campaña mediante la promesa de prebendas de todo tipo. En cambio, a los candidatos llamados disidentes por la estructura sindical corrupta y las planillas que los apoyaban, les impusieron muchas trabas para evitar su registro y así limpiar el camino rumbo al Congreso en donde arribaron puros delegados oficiales vestidos de rojo, un congreso instantáneo, pues ya llevaban lo negociado en cuanto al salario y para la elección solo había que levantar la mano, “mayoría aplastante”. ... **Continúa en la pág. 3**



LA CARAVANA DE CENTROAMERICANOS, UNA CONSECUENCIA DEL SAQUEO Y DEPREDACIÓN DE LOS GRANDES CAPITALES A LOS PUEBLOS.

Huyen obligados por la violencia y la miseria, al igual que muchos mexicanos que han sido obligados abandonar sus pueblos.

Peña Nieto los recibe con gases lacrimógenos y balas de goma, hiriendo a mujeres y niños, actuando como polizone de Donald Trump, no caigamos en el juego de los medios de comunicación al servicio del imperio estadounidense. Solidaricemos con ellos son nuestros hermanos de clase. **¡NO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LA POBREZA!**